

El método administrativo para contabilizar las existencias en la empresa comercial

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

I. DEFINICIÓN

Las Mercaderías, llamadas también Existencias Comerciales, son cosas adquiridas por la empresa y destinadas a la Venta sin transformación.

Tanto las Mercaderías en Camino, como las Existencias Comerciales recibidas que son propiedad de la empresa, según las condiciones del Contrato, figurarán en el Activo del Balance.

II. LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA COMERCIAL

La finalidad de la empresa comercial es obtener una ganancia como resultado del ejercicio de su actividad típica, la cual consiste en la adquisición y posterior Venta de las Mercaderías objeto de sus operaciones de tráfico.

Ahora bien, todas las transacciones que realiza la empresa no originan beneficios para la unidad económica. Tal es el caso, por ejemplo, de operaciones que solamente originan modificaciones cualitativas en el patrimonio empresarial, es decir, que no producen ni beneficio ni pérdida. Otro tipo de transacciones, por sí solas, originan pérdidas parciales para la explotación, como ocu-

rrer al contabilizar los distintos tipos de gastos por naturaleza existentes. Hay una clase de transacciones que, en sí mismas, producen ganancias parciales para la empresa, y que tienen lugar cuando se contabilizan las Ventas y los distintos tipos de ingresos por naturaleza. Las operaciones en que intervienen las cuentas de ingresos o las de gastos originan modificaciones de naturaleza cuantitativa y cualitativa en el patrimonio de la empresa.

Si las ganancias Parciales que se obtienen con motivo de las ventas realizadas, son mayores que las pérdidas parciales originadas por los gastos que se producen, la unidad económica habrá alcanzado el objetivo propuesto, al conseguir un resultado final positivo que se denomina beneficio empresarial. A la inversa, cuando el vector de los gastos es superior al de los ingresos, el vector resultante dará una pérdida en el ejercicio objeto de cálculo.

III. MÉTODOS PARA CONTABILIZAR LAS MERCADERÍAS

Las empresas comerciales pueden optar por uno de los siguientes métodos para contabilizar la compraventa de las mercaderías:

- Método Administrativo
- Método Especulativo
- Método de Existencias Congeladas

IV. CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO ADMINISTRATIVO

- Se utiliza una cuenta por cada artículo objeto de compraventa.

- Las compras realizadas se adendan en la cuenta de mercaderías, valoradas al coste de adquisición.

- El precio de facturación de los artículos vendidos, se descompone en dos cifras llamadas precio de coste de las mercaderías vendidas, y margen comercial o resultado bruto de los productos vendidos, el cual representa la diferencia entre el importe de las ventas menos el precio de coste de los artículos vendidos.

- Cuando tiene lugar la venta, se abonará la cuenta de mercaderías por un importe equivalente al precio de coste de los artículos vendidos.

- El margen comercial, llamado también resultado bruto, de las mercaderías vendidas se abonará en la cuenta de explotación cuando sea beneficio, y se cargará en dicha cuenta en caso de resultado adverso.

- El saldo de la cuenta de mercaderías generalmente será deudor, y excepcionalmente cero, pero nunca acreedor.

- El saldo deudor de la cuenta de mercaderías, representa el coste de adquisición de las existencias de mercaderías en la fecha de su cálculo. Por este motivo el presente método se denomina de permanencia de inventario.

- Como quiera que la cuenta de mercaderías representa el inventario permanente, tan sólo será necesario regularizar esta cuenta cuando haya diferencias entre el importe de su saldo contable y el valor del inventario físico, siendo normal que se produzcan estos hechos cuando tengan lugar roturas o mermas en el almacén y, también, cuando se padezcan errores de fondo o de forma en la contabilización.

- El cálculo del coste de adquisición de las mercaderías vendidas es bien sencillo siempre que el precio de compra sea estable, es decir, siempre que no haya variaciones en el precio de las mercaderías compradas.

- Ahora bien, cuando varían los precios de compra de las mercaderías objeto del tráfico empresarial, existen varios procedimientos para calcular el coste de adquisición de los artículos vendidos, y para valorar las existencias pendientes de venta.

- Los principales procedimientos que existen para calcular el coste de las mercaderías vendidas y de las existencias aún no vendidas, son los siguientes:

- Precio medio de compra ponderado
- F.I.F.O. (First In, First Out) (Primera Entrada, Primera Salida).
- L.I.F.O. (Last In, First Out) (Última Entrada, Primera Salida).

- Cada uno de estos procedimientos determina cifras de coste de las mercaderías vendidas y pendientes de venta, que son diferentes respecto de los importes calculados por otro procedimiento.

- Graticamente, la compraventa de mercaderías, realizada al contado, se representa de la siguiente forma:

